

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023**

Fecha: 24/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008 2016 00116	Acción de Reparación Directa	ROSALBA CORONEL BLANCO Y OTROS	MINSALUD - HOSPITAL CURUMANI - HOSPITAL CHIRIGUANA Y OTROS	Auto que Ordena Requerimiento al doctor WILMAR ENRIQUE LÓPEZ BELEÑO, quien aduce actuar en representación de la ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES del Municipio de Curumani Cesar, para que proceda a reenviar el correo electrónico con el que presuntamente allegó el poder que le confirió la citada ESE, concediendo un término máximo de Cinco (5) días para ello.	23/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAIRO- DURAN MAESTRE	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto termina proceso por Pago total de la obligación.	23/06/2021	
20001 33 40 008 2016 00587	Acción de Reparación Directa	YOSMIN BENITO VANEGAS CORZO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar en providencia de fecha 11 de marzo de 2021, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este despacho el 10 de agosto de 2018.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2017 00271	Acción de Reparación Directa	ARCADIO URUEÑA PONCE Y OTROS	CLINICA SANTO TOMAS Y CLINICA MEDICOS S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Cesar en providencia de fecha 16 de diciembre de 2020, que aceptó el desistimiento del recurso de apelación formulado contra el auto de fecha 19 de noviembre de 2019, proferido por este Despacho en el trámite de la audiencia inicial, que negó la prosperidad de la excepción previa de INDEBIDA REPRESENTACIÓN Y FALTA DE PRUEBA DE LA CALIDAD EN QUE SE ACTÚA, propuesta por LIBERTY SEGUROS S.A., FIJA como fecha para realizar la audiencia de pruebas, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 2:15 PM, Ordena que se oficien las pruebas decretadas en la audiencia inicial, Acepta la renuncia de poder presentada por la doctora DINA MARGARITA ZABALETA MOLINA y REQUIERE a los demandantes para que en el término de 15 días, procedan a designar nuevo apoderado que los represente.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00016	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEDERICO RIVERA MEJIA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	Auto Interlocutorio Resuelve Dar apertura a proceso sancionatorio contra del Dr. CELSO MORENO BORRERO, Alcalde del Municipio de Chimichagua - Cesar.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00016	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEDERICO RIVERA MEJIA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	Auto Interlocutorio Resuelve Dar apertura a proceso sancionatorio contra de la Dra. GLORIA INÉS CORTÉS ARANGO, Presidenta de la FIDUPREVISORA S.A.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00016	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEDERICO RIVERA MEJIA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	Auto Interlocutorio Resuelve Dar apertura al presente proceso sancionatorio contra del Dr. JAIME ABRIL MORALES, Vicepresidente FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2018 00026	Acción de Reparación Directa	MARIA DEL CARMEN CACERES ARIAS Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	Auto Accede a la Solicitud de aplazamiento presentada por la apoderada de la parte demandante, l respecto de la realización de la Audiencia de Pruebas que se encontraba fijada para el día veintidós (22) de junio de 2021 y dispone como nueva y última fecha para su realización, el día nueve (9) de noviembre de 2021 a las dos y quince minutos de la tarde (2:15 PM).	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00216	Acción de Reparación Directa	RUSMIRE HERRERA FRAGOZO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA - CESAR Y OTROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia de pruebas que se encontraba fijada para el día seis (06) de julio de 2021 y se dispone como nueva fecha para su realización el día veintidós (22) de noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 AM).	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00505	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOVEIDA SOCARRAS NIEVES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM- DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAME	Auto que Ordena Correr Traslado de la propuesta conciliatoria presentada por la entidad demandada, a la parte demandante por el término de tres (03) días. Se ordena que por secretaria se oficie a la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2018 00507	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BETZY NORIEGA MERCADO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM- DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAME	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00193	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTORIA ELENA - FREYLE GOMEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00198	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA TOMASA PEREZ PEREIRA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00218	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL AUGUSTO ZULETA CASTRO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NICOLAS ANTONIO OROZCO PADILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00233	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIHURCA TATIANA MACHADO CAMACHO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00240	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRINIDAD DEL CARMEN CASTILLA CANTILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00245	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SONIA DEL CARMEN BERMUDEZ RUIZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2019 00256	Ejecutivo	JEISON JIMENEZ CLARO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Sentencia Proceso Ejecutivo RECHAZA DE PLANO las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada, Ordena Seguir adelante con la ejecución en la forma ordenada en el mandamiento de pago, Practicar la liquidación del crédito, y Condena a la entidad demandada al pago de las costas del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00281	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUPITA FERRER PEÑA CARDENAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesta por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00356	Ejecutivo	ROQUELINA PEREZ Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Sentencia Proceso Ejecutivo RECHAZA DE PLANO las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada, Ordena Seguir adelante con la ejecución en la forma ordenada en el mandamiento de pago, Practicar la liquidación del crédito, y Condena a la entidad demandada al pago de las costas del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00356	Ejecutivo	ROQUELINA PEREZ Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que Ordena Correr Traslado De la solicitud de Regulación o pérdida de intereses formulada por el apoderado de la NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN a la parte demandante por tres (3) días.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2019 00374	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBIA ESTHER MENDOZA SUAREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la parte demandante.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESÚS SAID MADARRIAGA CHINCHILLA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00173	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA ESTHER MARTINEZ DURAN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00177	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUZ MARTINEZ CASTRO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00179	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL GUSTAVO CONCHA CARMONA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00183	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ZORAIDA QUINTERO NAVARRO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2020 00193	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YAKELINE SANCHEZ VELASQUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00194	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARGARITA SOFIA - WALKER JAMAICA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00206	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LILIANA SUAREZ GONZALEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00231	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARUJA FAJARDO RAMOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00253	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DUBIS MARIA MOLINA MAESTRE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00254	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUANA - MORENO FUENTES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00255	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIRGINIA MARIA - ESCORCIA FRAGOZO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00257	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA TERESA - PACHECO LOPEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00262	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IRENE MEDINA HERRERA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00265	Acción de Reparación Directa	JOSE LUIS LÓPEZ BLANCO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2020 00275	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN CORINA PINTO MANOSALVA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00276	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR JOSE BELEÑO TORRES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00279	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA RICO GALVIS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00280	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLIS ESTHER CASTRO HORTA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2020 00283	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAELA RIOS BADILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto que Ordena Requerimiento a la parte demandante para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2021 00007	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROCIO DEL PILAR SANABRIA VESGA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE AGUACHICA CESAR	Auto resuelve aclaración providencia presentada por el apoderado de la parte demandante, y lo Requiere para que en el término de quince (15) días cumpla con lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda, en donde se le ordenó consignar en la cuenta corriente única Nacional los gastos ordinarios del proceso.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2021 00159	Acciones Populares	ALEX FERMIN RESTREPO MARTINEZ Y OTRO	GALEANO RAFAEL DAZA ALVAREZ EN SU CONDICION DE CURADOR 1 URBANO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda por no haber sido corregida.	23/06/2021	
20001 33 33 008 2021 00174	Acciones de Cumplimiento	EDWIN ARMANDO GUZMAN CRUZ	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Tribunal Administrativo del Cesar.	23/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 24/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO**